MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los quince días del mes de octubre del año dos mil diez y seis siendo las diez y treinta horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa Nº 08/2016** para el Provisión de Almuerzo Escolar Municipalidad de Capiibary -Dpto. San Pedro. Se encuentran en este acto el Econ. Cesar David González, Intendente Municipal, C.P Francis Ramón Maqueda Encargado de la U.O.C y los representantes de la empresas, representante de la Empresa Emprendimientos Katupyry Benedicto Jorge Cáceres y el representante de la empresa Servicios Gastronómicos San Miguel el Sr. Blas Sebastián Santacruz Arevalos y la representante de Ingenio de Alimentos Campo Verde, la Sra. Clara Josefina Godoy Cardozo , en calidad de oferentes presentes en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma las empresas que ha presentado su sobres respectivos.

Seguidamente se ha procedido a la apertura de sobres en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas. Los oferentes presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones publicas la cual esta identificada con ID Nº **316.762** como corresponde y la cual es la siguiente. ----------

Propuesta Económica de Ingenio de Alimentos Campo Verde

ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR								Fecha:15/10/2016 CD No:08/2016	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	90101603-9997	**Almuerzo Escolar**			Ración	13.440	Ración	**8.900**	**119.616.000**
								Precio Total:	119.616.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: ciento diez y nueve millones seiscientos diez y seis mil.----------

C.P. Francis Fariña
Tesorero Municipal

Emprendimientos Katupyry
RUC: 1.910.[illegible]
Tel.: (0541) [illegible]220

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Benedicto Gonzalez
Ruc: 1.364.648.-0 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Econ. Cesar David Gonzalez
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de Caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		No cumple Copia simple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
Copia de patente municipal.	Cumple	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica	No aplica	
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-y/o Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) vigente para el momento de la Adjudicación en la categoría 25.	Cumple	

C.P. Francis Fariña
Tesorero Municipal

Emprendimientos Kanpo
RUC: 4.917.104

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Intendencia

Abg. Cesar David Gonzalez
Intendente Municipal

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.(Para productos envasados)	No aplica	
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA).	Cumple	
El Registro de Establecimiento y Registro Industrial	No aplica	
Curriculum de los profesionales, contar con un plantel de profesionales en la áreas técnicas (regente y/o ingeniera química, acompañado por un profesional de Licenciada en Nutrición) y en las áreas administrativas (Contador) con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple	
Certificado vigente de habilitación de transporte terrestre de frutas y hortalizas in natura, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	Cumple	
Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	Cumple	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	-	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA	-	
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-y/o Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	-	
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) vigente para el momento de la Adjudicación en la categoría 25, debe encontrarse no mayor a 100 km de la convocante	-	
Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.(Para productos envasados) NO APLICA	-	

C.P. Francis Fariña
Tesorero Municipal

Emprendimientos Mupyry

INGENIO DE ALIMENTOS CAMPO VERDE
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

Ab. Cesar David Gonzá...
Intendente Municipal

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA).	-	
El Registro de Establecimiento y Registro Industrial	-	
Curriculum de los profesionales, contar con un plantel de profesionales en la áreas técnicas (regente y/o ingeniera química, acompañado por un profesional de Licenciada en Nutrición) y en las áreas administrativas (Contador) con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	-	
Certificado vigente de habilitación de transporte terrestre de frutas y hortalizas in natura, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	-	
Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	-	
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	-	
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	-	
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	-	

C.P. Francis Farina
Tesorero Municipal

Emprendimientos Kolúpyry

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

Ing. Cesar David González
Intendente Municipal

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

El Consorcio deberá presentar todos los documentos requeridos que componen la oferta.	-	

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las Instrucciones a los Oferentes.		
Documentación sobre la experiencia en el ramo, fotocopias de contratos y/o facturaciones de provisión de alimentos frescos para personas, como mínimo el 50 % del monto ofertado, de los últimos 3 años (2013, 2014 y 2015). - Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	Cumple	

Propuesta Económica de Servicios Gastronomicos San Miquel de Nestor Antonio Gonzalez Ortiz

ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR							Fecha:15/10/2016 CD No:08/2016		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	90101603-9997	**Almuerzo Escolar**			Racion	13.440	Racion	**7.291**	**97.991.040**
								****Precio Total:**	97.991.040

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes noventa y siete millones novecientos noventa y un mil cuarenta .----------

Documentos de la Oferta

V. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
A)Formulario de Oferta *	Cumple	

C.P. Fráncis Farña
Tesorero Municipal

Emprendimientos Kathery
RUC: 1910
Tel.: 0

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Intendencia

Abog. César David González
Intendente Municipal

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de Caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	
VI. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		No cumple Copia simple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
Copia de patente municipal.	Cumple	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica	Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-y/o Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple	
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) vigente para el momento de la Adjudicación en la categoría 25,.	Cumple	
Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.(Para productos envasados)	No aplica	
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA).	CUMPLE	
El Registro de Establecimiento y Registro Industrial	CUMPLE	
Curriculum de los profesionales, contar con un plantel de profesionales en la áreas técnicas (regente y/o ingeniera química, acompañado por un profesional de Licenciada en Nutrición) y en las áreas administrativas (Contador) con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por	cumple	

C.P. Francis Fariña
Tesorero Municipal

Emprendimientos [illegible]
RUC [illegible]
Tel. [illegible]

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

el Ministerio de Industria y Comercio.		
Certificado vigente de habilitación de transporte terrestre de frutas y hortalizas in natura, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	Cumple	
Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	Cumple	

VII. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-	i
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	-	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA	-	
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-y/o Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	-	
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) vigente para el momento de la Adjudicación en la categoría 25, debe encontrarse no mayor a 100 km de la convocante	-	
Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.(Para productos envasados) NO APLICA	-	
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA).	-	
El Registro de Establecimiento y Registro Industrial no deberá encontrarse a mas 100km de radio de la Convocante	-	
Curriculum de los profesionales, contar con un plantel de profesionales en la áreas técnicas (regente y/o ingeniera química, acompañado por un profesional de Licenciada en Nutrición) y en las áreas administrativas (Contador) con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	-	

Ing. César David González
Intendente Municipal

C.P. Francis Farin
Tesorero Municipal

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

Certificado vigente de habilitación de transporte terrestre de frutas y hortalizas in natura, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	-	
Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	-	
VIII. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	Cumple	No cumple
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	-	
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	-	
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 3) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 4) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 3) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 4) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	-	
El Consorcio deberá presentar todos los documentos requeridos que componen la oferta.	-	

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Intendencia
Ing. César David González
Intendente Municipal

C.P. Francis Fariña
Tesorero Municipal

Emprendimiento [illegible]
RUC [illegible]
Tel.: (0981) [illegible]

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las Instrucciones a los Oferentes.		
Documentación sobre la experiencia en el ramo, fotocopias de contratos y/o Facturaciones de provisión de alimentos frescos para personas, como mínimo el 50 % del monto ofertado, de los últimos 3 años (2013, 2014 y 2015). - Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	Cumple	

Propuesta Económica de Emprendimientos Katupyry

ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR								Fecha:15/10/2016 CD No:08/2016	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1-	90101603-9997	**Almuerzo Escolar**			Racion	13.440	Ración	**7.900**	**106.176.000**
								Precio Total:	106.176.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: ciento seis millones ciento setenta y seis mil.----------

Documentos de la Oferta

IX. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
A)Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	CUMPLE	
B)Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguros	CUMPLE	

C.P. Francis Fariña
Tesorero Municipal

Emprendimiento Katupyry
RUC: 1.310.104-0
Tel.: (0521) 241-[illegible]

MAGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Intendencia

Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

Caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]		
X. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		No cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO CUMPLE Copia simple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	
Copia de patente municipal.	CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. No Aplica	CUMPLE	
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-y/o Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	CUMPLE	
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) vigente para el momento de la Adjudicación en la categoría 25, debe encontrarse no mayor a 100 km de la convocante.	CUMPLE	
Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.(Para productos envasados)	CUMPLE	
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA).	CUMPLE	
El Registro de Establecimiento y Registro Industrial no deberá encontrarse a mas 100km de radio de la Convocante	CUMPLE	
Curriculum de los profesionales, contar con un plantel de profesionales en la áreas técnicas (regente y/o ingeniera química, acompañado por un profesional de Licenciada en Nutrición) y en las áreas administrativas (Contador) con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE	
Certificado vigente de habilitación de transporte terrestre de frutas y hortalizas in natura, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	CUMPLE	
Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	CUMPLE	

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY Intendencia

Abg. Cesar David Gonzalez
Intendente Municipal

C.P. Francis Fariña
Tesorero Municipal

Emprendimiento Rural
RUC: 1.[illegible]
Tel.: (05[illegible]20

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

XI. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	-	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	-	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. NO APLICA	-	
Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.-y/o Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	-	
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) vigente para el momento de la Adjudicación en la categoría 25, debe encontrarse no mayor a 100 km de la convocante	-	
Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.(Para productos envasados) NO APLICA	-	
Certificado vigente de habilitación de establecimiento de procesamiento, acondicionamiento, almacenamiento, transporte y comercialización, expedido por SENACSA. (Ley 2426, creación del SENACSA).	-	
El Registro de Establecimiento y Registro Industrial no deberá encontrarse a mas 100km de radio de la Convocante	-	
Curriculum de los profesionales, contar con un plantel de profesionales en la áreas técnicas (regente y/o ingeniera química, acompañado por un profesional de Licenciada en Nutrición) y en las áreas administrativas (Contador) con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	-	
Certificado vigente de habilitación de transporte terrestre de frutas y hortalizas in natura, expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	-	
Constancia de Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).	-	
XII. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**Cumple**	**No cumple**

C.P. Francis Fariña
Tesorero Municipal

Emprendimientos Kapiibary
RUC: 910[illegible]
Tel.: 05[illegible]

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Intendencia

Abg. Cesar David González
Intendente Municipal

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	-	
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	-	
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 5) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 6) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 5) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 6) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	-	
El Consorcio deberá presentar todos los documentos requeridos que componen la oferta.	-	

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18de las Instrucciones a los Oferentes.		
Documentación sobre la experiencia en el ramo, fotocopias de contratos y/o Facturaciones de provisión de alimentos frescos para personas, como mínimo el 50 % del monto ofertado, de los últimos 3 años (2013, 2014 y 2015). - Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	cumple	

C.P. Francis Fariña
Tesorero Municipal

Emprendimiento Kuarapy
RUC: 2.310.1
Tel.: (021) 444-528

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
Intendencia

Juan Cesar Davila
Intendente Municipal

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368609
Cnel. Oviedo - Paraguay

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICO

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40.001- 40.201
Correo: municipalidaddecapiibary@gmail.com

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a con
presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco
minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mocionar, sobre la
oferta presentada no habiendo ninguna objeción de las empresas oferente y sin más temas que
considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las doce horas y cincuenta
minutos del 15 de octubre del año dos mil diez y seis en la sala de la Intendencia Municipal Municipal . -

[illegible] de presentación suscriben este documento todos los presentes.----------

.....

C.P Francis Ramón Maqueda

.....

Lic. con. Cesar David González

Contador Municipal

Encargado

Intendencia

Clara Josefina Godoy

INGENIO DE ALIMENTOS "CAMPO VERDE"
De Rodolfo Méndez González
Ruc: 1.364.648.-6 Cel: 0981-368600
Gral. Oviedo - Paraguay

Emprendimientos Kuapy
RUC: 1.910.104 - 0
Tel.: (0541) - 44 220

.....

Blas Sebastian Santacruz Arevalos

SAN MIGUEL
SERVICIOS GASTRONOMICOS